

El Género en los Censos: un registro crítico de Ecuador y Brasil
Débora Thomé¹, Byron Villacís²

Versión Preliminar preparado para el VIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población

Septiembre, 2018

Resumen

Los censos de población son una herramienta que revela las prioridades políticas de un país, no solo por los contenidos que se incluyen sino por los mecanismos que funcionan para decidir qué temáticas medir. Latinoamérica requiere entender mejor la ausencia y presencia de temas censales puesto que representan una materialización del poder simbólico que los estados ejercen sobre el monopolio de la información estadística (Bourdieu 1991). Esta investigación tiene como objetivo comprender el mecanismo con el cual los censos latinoamericanos han incluido o no preguntas relacionadas al género. Es decir, más allá de intentar registrar la inclusión o no de preguntas específicas, el objetivo es entender la visión detrás de la decisión de incluirlas o no. La inclusión o exclusión de preguntas que permiten identificar (implícita o explícitamente) las condiciones de género en los censos de población dependen de contextos históricos, económicos, políticos y sociales. En este sentido intentamos demostrar que la inclusión de la temática no responde a mecanismos de convergencia insertados en la evolución económica o política de la región, aparentando tendencias lineales, predecibles o dependientes de una hipotética unidireccionalidad histórica. Mas aun, tampoco dependen de fuerzas únicas como la situación económica o política de forma exclusiva. Cada país tiene sus condiciones y contextos que construyen el poder de nominar y medir sobre género de acuerdo a contingencias específicas. En este sentido, son las fuerzas sociales de cada momento, geografía, institucionalidad o condición de participación social, las que permiten o no avances o retrocesos respecto a la producción de estadísticas censales con visión de género.

¹ Universidade Federal Fluminense.

² Universidad de California – Berkeley / Para correspondencia con los autores: byronvillacis@berkeley.edu

1. Introducción

Los censos de población son una herramienta que revela las prioridades políticas de un país: no solo por los contenidos que se incluyen sino por los mecanismos que funcionan para decidir qué temáticas medir. Latinoamérica requiere entender mejor la ausencia y presencia de temas censales puesto que representan una materialización del poder simbólico que los estados ejercen sobre el monopolio de la información estadística (Bourdieu 1991). Existen ejercicios analíticos que revelan la historicidad y economía política detrás de las categorías raciales en los censos latinoamericanos (Loveman 2005). Sin embargo, no existen análisis sistemáticos que realicen el mismo ejercicio para el caso de género, lo que provoca un vacío conceptual para entender cómo, cuándo y bajo qué condiciones los estados latinoamericanos formalizan métricas específicas para construir el (des)entendimiento social sobre género. Se entiende que es necesaria una atención a la especificidad de género (UNFPA - United Nations 2014), una vez que tal cuestión disputa ininterrumpidamente espacios de poder.

Este tema es relevante desde los primeros conteos poblacionales realizados en la antigüedad. Por ejemplo, en las cifras del censo romano, el número de ciudadanos calculado por los historiadores varía considerablemente. Según van Galen (2015): “las diferencias numéricas están relacionadas con las diferentes perspectivas sobre el género y la ciudadanía romana, tanto en la antigüedad como entre los historiadores modernos”. Los prejuicios de género juegan un rol en la interpretación de las cifras: “un énfasis unilateral en la ciudadanía masculina ha llevado al abandono de las mujeres como ciudadanas independientes en las cifras del censo (Idem).

En América Latina hay un período “pre-estadístico” (1555-1774) en el que los datos se basan en testimonios indirectos y ocasionales. Le sucede un período “proto-estadístico” (1775-1880) donde aparece la finalidad explícita de conteo poblacional (Sánchez-Albornoz 1974). Sin embargo, hasta 1850 la mayoría de los conteos poblacionales solo enumeraban a los adultos varones puesto que esto permitía establecer un sistema de control de ingresos económicos. De esta forma era posible estimar la riqueza del país y registrar a sus súbditos con fines impositivos o militares (O’Brien, 1973). Esto provocó una desatención a la medición de diferencias y desigualdades de género (UNFPA - United Nations 2014).

El período de los censos modernos en la región empezó en Colombia en 1851. Según O’Brien, había censos solamente en las capitales y en domicilios. En el caso de Brasil, el primer censo fue realizado en 1872, abriendo un período de interés en algunas zonas de Latinoamérica. Sin embargo, países como Ecuador, Uruguay y Bolivia solo condujeron sus primeros censos a partir de 1950. Las primeras libretas censales buscaban datos sobre sexo, edad, estado civil y, en algunos casos, nacionalidad y datos económicos. A partir de entonces se han venido incorporando mejoras que reflejan las demandas sociales y la (in)flexibilidad institucional censal de cada época.

En este sentido, argumentamos que para entender cómo los censos materializan la concentración originaria de poder simbólico de los estados (Loveman 2005) hace falta historificar la presencia o ausencia del enfoque de género a través de la identificación de contingencias históricas. Para alcanzar este objetivo este documento presenta los

resultados de una investigación documental y cualitativa. El objetivo no es solamente describir los avances o retrocesos que tienen los censos respecto a la temática de género sino además entender los mecanismos que facilitaron u obstaculizaron estos cambios.

Elegimos Brasil y Ecuador puesto que permiten una comparación práctica. Por una parte, Brasil cuenta hoy en día con un sistema estadístico institucionalizado, es uno de los países de mayor población del continente (alrededor de 200 millones de habitantes) y cuenta con rica experiencia ejecutando censos de población. Por otra parte, Ecuador tiene un desarrollo institucional-estadístico medio, con población relativamente pequeña y con mayores debilidades e inestabilidad en sus instituciones. Nuestro interés entonces, es brindar una visión comparativa que permita interpretar los avances o retrocesos de género en el ámbito estadístico-oficial, pero insertados en dos contextos particulares.

Lo que resta del documento incluye la metodología aplicada, los resultados para los casos de Brasil y Ecuador y las conclusiones preliminares.

2. Metodología

Esta investigación tiene como objetivo comprender el mecanismo con el cual los censos latinoamericanos han incluido o no preguntas relacionadas al género. Es decir, más allá de intentar registrar la inclusión o no de preguntas específicas, el objetivo es entender la visión detrás de la decisión de incluirlas o no. De esta forma, el estudio no intenta describir la condición de los cuestionarios censales sino interpretar la narrativa, condiciones históricas y contextos que influyeron e influyen en las decisiones respecto a

la inclusión de temáticas de género. Consideramos que esta diferenciación es fundamental puesto que permite entender la evolución de los censos no solo como una herramienta administrativo-tecnocrática, sino como una entidad política que cumple funciones sociales bajo la influencia de quienes ostentan el poder de la administración en el momento del diseño del censo.

Schkolnik (2010) defiende que el enfoque de género debe estar presente en todas las etapas del proceso censal. Es decir, desde de la forma de discutir las pregunta hasta la ejecución y análisis, el género debe ser una variable analítica constante en la formulación de los cuestionarios. Saleem Jahangir and Shafi (2013) que han estudiado esta misma problemática pero para el caso de la India, apuntan a la necesidad de que los censos le pongan una atención especial a los aspectos que pueden significar diferentes informaciones por parte de las mujeres en el censo. Una de sus conclusiones es que, por la cuestión de género, algunos aspectos como la cuestión del trabajo de baja o ninguna remuneración o trabajo informal generalmente se encuentra sub registrado. En este sentido nuestra búsqueda de presencia o ausencia de enfoque de género se centra en las siguientes preguntas: 1) ¿qué preguntas permiten obtener información que distingue sexo y género?, 2) ¿cuando empezaron a ser incluidas oficialmente en los censos de población?, 3) ¿Quién y por qué decidió incluirlas?, 4) ¿Qué justificativo o argumento se utilizó para incluirlas?, 5) ¿qué condiciones institucionales y políticas provocaron estas decisiones?

Para tal observación, investigamos los cuestionarios censales de dos países latinoamericanos: Brasil y Ecuador. Luego de entender los criterios argumentativos del

proceso de construcción de preguntas en los dos países por separado, intentamos identificar las diferencias en términos de roles de género.

El análisis concluye con una argumentación conceptual que permite interpretar la dinámica de poder y preferencias detrás de la inclusión o exclusión de las variables de género, para así explorar los factores que hacen de un operativo censal permeable o impermeable a necesidades de información que demanda la participación y movilización política. El objetivo es que los productores, usuarios y críticos de información estadística censal no solo se cuestionen sobre la necesidad de incluir más preguntas que permitan investigar la situación de género en la región, sino además, comprender los alcances y limitaciones de la visión aplicada al momento de entender el género como problemática social.

Metodológicamente el estudio utiliza documentación histórica de cuestionarios censales y además recoge criterios provenientes de entrevistas a profundidad a personas clave en Brasil y Ecuador. En la muestra de entrevistas incluimos a oficiales de los institutos de estadística y censos de cada país y además a personas clave que han promovido, utilizado y discutido la información censal respecto a aspectos de género. Las entrevistas realizadas se distribuyen de la siguiente forma.

Tabla No. 1 Entrevistas Realizadas por país y por segmento

	Brasil	Ecuador
IBGE/INEC	3	2
Academia	3	3

Organizaciones Sociales	1	2
-------------------------	---	---

Luego de haber realizado las entrevistas realizamos un análisis compuesto por dos etapas: (1) análisis por país, y (2) análisis comparativo.

3. Resultados

3.1 Brasil

Brasil realiza censos desde 1872, el censo del 2020 será el XIII de su historia. A partir del tiempo del imperio los temas más investigados fueron inmigración, raza/etnia, lenguas extranjeras e indígenas y pensiones, regularmente influenciados por las necesidades e intereses del momento (Oliveira, 2003). La especialización de preocupaciones hizo que aparezca la necesidad de crear mediciones respecto al género, usualmente materializadas en índices que dan cuenta del diferencial entre hombres y mujeres (Branisa, Ziegler, and Klasen 2010).

La aparición del género vino dado por la necesidad de contar con información respecto a fertilidad de las mujeres y a su rol como madres:

“Lo que hace el censo en términos de preocupación con el género es preguntar si es hombre o mujer. Sin embargo, me parece que este tema no es adecuado al censo sino que a otros tipos de encuesta las cuales también son promovidas por IBGE. Las relaciones de género, que son relaciones de poder, son más bien algo que se mide no con una fotografía (como el caso del Censo), sino que con investigaciones que se realizan en intervalos más pequeños, como las Pnads. [encuestas a hogares]” (entrevista profesora doctora Maira Covre, especialista en género y demografía, julio 2018)

En la misma dirección Diniz Alves opina:

"Para conocer la realidad de las relaciones de género de un país, el censo demográfico es limitado (aunque sea muy amplio y tenga una serie histórica larga). Además, [las relaciones de género] tienen muchas cuestiones importantes que no funcionan en el censo demográfico, como, por ejemplo, el uso del tiempo. (...) Para un buen análisis de género no basta investigaciones transversales y sí

investigaciones longitudinales, cuando se acompaña a las personas a lo largo del tiempo.” (entrevista profesor doctor Jose Eustaquio Diniz Alves, demógrafo, julio 2018).

En este sentido, expertos en demografía identifican que el sesgo de género es mejor medirlo a través de encuestas que capturen datos de patrón de consumo, presupuestos familiares; de salud, entre otros. Sin embargo, en el IBGE, hay percepciones diversas. Una sección de la visión institucional aduce que debería haber una preocupación con enfoque de género no solo en la evaluación de los resultados, sino además en el proceso de construcción de un instrumento estadístico, como la encuesta o el censo. No obstante, respecto a los censos priman tres criterios para la selección de temáticas: (1) los temas incluidos deben aportar la mejora la calidad de la política pública en el nivel municipal (por ejemplo, el caso de movilidad); (2), debe incluir información que sea requerida legalmente (por ejemplo, las preguntas de déficits y brechas sociales) y; (3) debe incluir información que, por su baja frecuencia o magnitud poblacional, sólo puedan ser captadas por el censo poblacional (por ejemplo, la profesión de los graduados).

Es en el segundo criterio donde al parecer existe un espacio para que los movimientos sociales puedan influenciar e incluir preguntas que respondan a sus intereses. Por ejemplo, los “quilombolas”, población heredera de las tierras de esclavos cuyas informaciones integrarán el próximo censo, ejerció presión a través de mujeres organizadas. Se considera que este sería el camino para que los grupos de mujeres/feministas promuevan preguntas que se pudieran integrar al censo. Sin embargo, otra visión dentro del IBGE, (sobretudo demógrafos clásicos) consideran que el censo es una encuesta privilegiada para conteo de población y que, por lo tanto, no necesita un número elevado de preguntas que desvíe la intención original del operativo.

En las reuniones preparatorias para el censo de 2020 surgió una preocupación por parte de los demógrafos e investigadores externos al IBGE respecto a la recolección de los datos. Ellos afirmaron su “preocupación por la calidad –incluido el grado de cobertura– de las información sobre edad y sexo, que son esenciales para el establecimiento de la población inicial de la proyección poblacional. En el contexto demográfico actual de baja fecundidad, tanto el recuento de la población de niños y jóvenes como la de mujeres en edad reproductiva se vuelven aún más esenciales para mejorar la previsión de la población por sexo y edad en los años siguientes a la realización del censo” (carta, 2018). Esta carta tiene una doble interpretación para nuestro interés. Por una parte, admite una preocupación acerca del conteo de mujeres aunque desligada de una visión explícita de género. Por otra parte, evidencia la prioridad que los expertos brindan a la cobertura censal antes que a la amplitud temática. En ese sentido, la carta demanda: (1) la reducción del número de preguntas en el cuestionario, (2) un mejor entrenamiento de los encuestadores y, (3) una mejor evaluación previa a la ejecución del censo.

En términos de la recolección de datos, afirma Schkolnik que “un aspecto fundamental del enfoque de género es la identificación del grado de autonomía económica de las mujeres”. Según la experta, los censos fallan en ese sentido, permitiendo solamente “una aproximación muy rudimentaria a este tema”. Esto se debe a una parcial ausencia de la categoría “ingresos propios”, fundamental para la definición de autonomía económica. En el caso brasileño, la pregunta se incluyó en los censos más recientes; sin embargo, como se destaca en la carta de los demógrafos, hay problemas respecto a la recolección del dato.

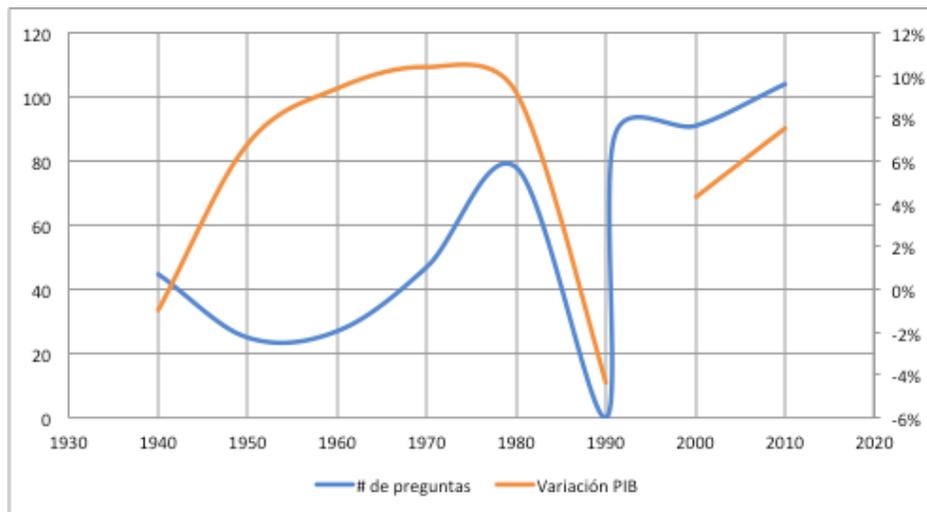
Otro aspecto de relevancia es el que tiene que ver con la expresión “jefe del domicilio”, “jefe de la familia”, presente en los censos hasta el cuestionario de 1990. En 1980, se incluyó la información sobre la relación de parentesco con el jefe del domicilio y el jefe de la familia. La palabra “jefa” no tiene uso en portugués, así que la pregunta ya contenía la idea de que el responsable siempre sería el hombre. En el cuestionario de 2000, la pregunta cambió a: “¿Cuál es su relación con la persona responsable por el hogar?”. De esta forma se eliminó la connotación masculina de la pregunta. Sin embargo, no se definieron criterios para la elección del responsable del domicilio o la familia; adicionalmente, la categoría “responsable” fue aclarada para el encuestador ni para el encuestado (Cavenaghi and Alves 2011). En 2010 la pregunta cambió a: “La responsabilidad por el domicilio es de:...”, incluyendo una explicación en el cuestionario: “persona responsable por el domicilio es aquella que es reconocida como tal por los otros moradores”.

Para Hildete Pereira de Melo, experta en género, el cambio de la pregunta generó que el número de mujeres responsables por el hogar pase de 24% a 40% en menos de una década. Una de las hipótesis es de que la idea de “responsable” suene a la persona que cuida de la casa o permanezca más en la casa y no la de mayor renta.

Finalmente para grupos feministas no parece existir un interés muy fuerte respecto a los datos del censo. Solamente para el caso de los grupos de feministas negras hubo un esfuerzo más intenso pero enfocado en la necesidad de mejorar la medición del color/etnia; es decir, para que mejorara la calidad del conteo.

Nuestra intención adicional es intentar bosquejar estos hallazgos a través de una operacionalización cuantitativa que relacione la condición de país con la evolución del censo de población. Por ejemplo nos preguntamos ¿qué relación existe entre las condiciones económicas y políticas del Brasil con la cantidad de preguntas que realiza el censo? El gráfico No.1 presenta ésta la asociación entre la situación económica del país y el número de preguntas incluidas.

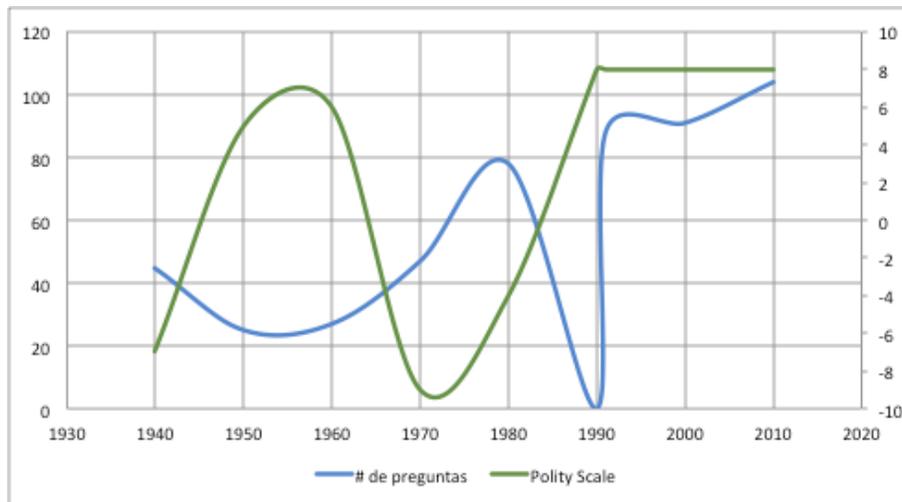
Gráfico No. 1: Número de preguntas del censo vs. Variación del PIB – Brasil*



*El censo del 1990 no se ejecutó por falta de presupuesto.

Observamos una asociación llamativa entre ambas variables, especialmente en el período posterior a 1980. Antes del mismo el número de preguntas creció, seguramente como consecuencia de la modernización del sistema estadístico brasileño y de la consolidación del IBGE como ente rector de estadísticas. Sin embargo, la asociación se torna más intensa al arribar los años 90: en el año de más fuerte crisis económica el censo no se ejecutó y a partir de una relativa mejora de condiciones económicas después del 2000 las preguntas del censo también empezaron a crecer.

Gráfico No. 2: Número de preguntas del censo vs. Calidad de democracia (Polity Scale) – Brasil



En este caso vemos una menor asociación entre ambas variables aunque con cierta correlación negativa en el período previo a los años 70 y una correlación positiva posterior a los años 90. Es más fácil interpretar el repunte de la última etapa puesto que podría significar que el país estabilizó su condición política en términos políticos y esto generó un contexto para que la ejecución del censo responda a una estructura político-institucional más estable.

Estas especulaciones iniciales toman una forma concreta cuando identificamos las particularidades institucionales brasileñas. Por ejemplo, al analizar la evolución del número de preguntas o de las temáticas sobre género incluidas en el censo éstas se pueden relacionar con el régimen político en funcionamiento. La tabla No. 2 presenta esta comparación para el caso de Brasil.

Tabla No.2: Evolución institucional estadística versus estructura política – Brasil

Año	Historia	Número	Preguntas	Preguntas	Observaciones	Presidente	Tipo de
-----	----------	--------	-----------	-----------	---------------	------------	---------

	Institucionalidad	de preguntas	sobre Hogar	sobre Población	censo		régimen (Polity scale)
1872	Censo de Población – Imperio del Brasil					(Império)	-6
1936	Creación del IBGE				No fue realizado el censo 1930	Vargas	
1940	Primero Censo del IBGE	45	0	45	Primeras preguntas sobre hijos nacidos vivos y muertos	Vargas	-7
1950	VI Censo General	25	0	25			5
1960	VII Censo General	27	0	27			6
1970	VIII Censo General	47	15	32		Médici	-9
1980	IX Censo General	78	21	57	Más informaciones sobre fecundidad y mortalidad	Figueiredo	-4
1991	X Censo General	88	27	61		Collor de Melo	8
2000	XI Censo General	91	24	67	Grupo de 6 preguntas para mujeres. / Pregunta sobre el sexo de los hijos	Cardoso	8
2010	XII Censo General	104	33	71	Lazos de parentesco: de 11 a 19. Grupo de 7 preguntas para mujeres	Lula da Silva	8

3.2 Ecuador

Ecuador tiene una historia más reciente en términos de institucionalidad estadística y censal. En 1944 se creó la Dirección General de Estadística y Censos y en 1950 se ejecutó el primer censo de población (78 años después del primer censo brasileño y casi 100 años después del primer censo en la región). Incluyó 21 preguntas y sentó las primeras bases de la referencia poblacional en el país. La dirección del censo estuvo a

cargo del Dr. Miguel Ángel Zambrano en la presidencia de Galo Plaza Lasso. Una serie de cambios institucionales sucedieron hasta la creación definitiva del Instituto Nacional de Estadística y Censos veinte años después: en 1970.

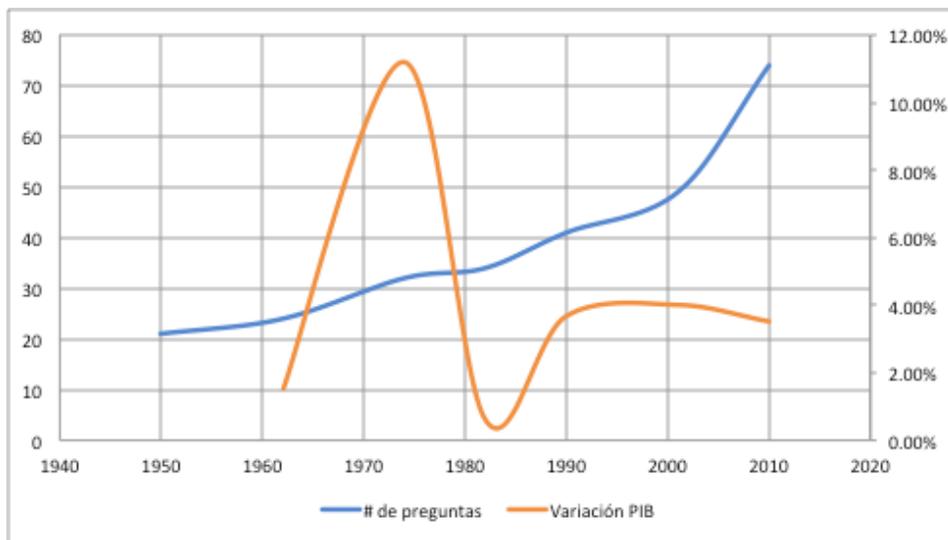
Las preguntas relacionadas al género, de forma explícita, no fueron una preocupación institucional sino hasta el nuevo milenio. Los censos de población de 1950, 1962, 1974 y 1982 no tuvieron preguntas relacionadas al hogar. Apenas en 1990 se incluyeron 8 preguntas que se mantendrían en la versión del censo del año 2001. Un ex director del INEC de la década de 1990 mencionó que “la discusión era prácticamente inexistente, los formatos eran diseñados por referencias internacionales donde la idea de participación de agrupaciones sociales no era parte de la preocupación técnica del instituto” (Entrevistado No. 3).

El censo del 2001 fue fuertemente apoyado por organismos internacionales, puesto que el Ecuador no contaba con recursos suficientes debido a las consecuencias de la enorme crisis financiera de 1999: “Las preguntas básicamente vinieron de afuera. Hubo algo de presión para incluir temas relacionados a etnicidad pero nada de género. Mas que todo se favoreció la recomendación internacional y en ese momento no había una movilización social al respecto (Entrevistado No. 1). El censo del 2010 tuvo una participación más amplia puesto que la noción de inclusión social estaba más impregnada en la lógica de administración pública. “El censo del 2010 organizó mesas de trabajo para discutir las preguntas y una mesa exclusivamente trató el tema de género” (Entrevistado No. 1).

Consecuencia de ello es que el cuestionario terminó amplificándose, incluyendo 15 preguntas sobre el hogar y 74 en total.

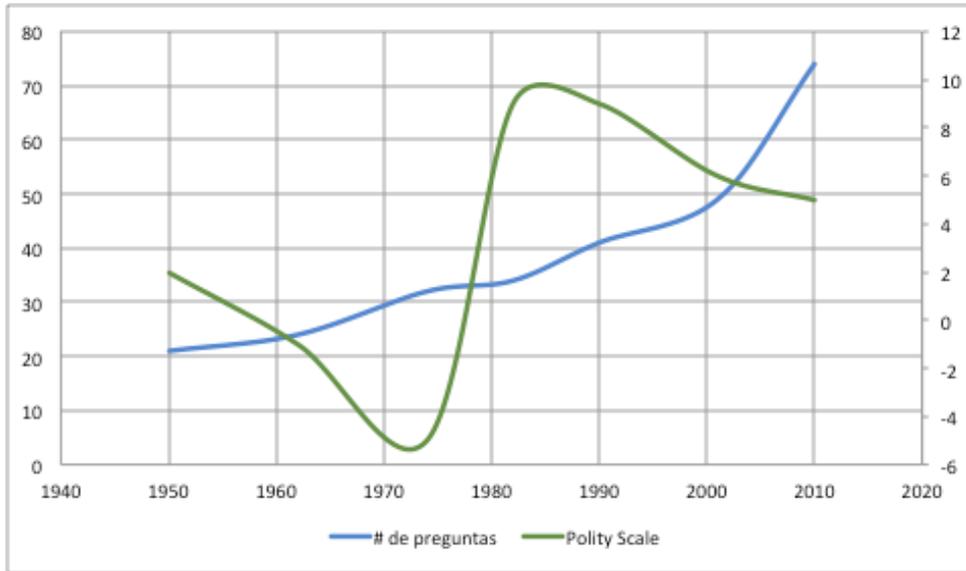
¿Cómo interpretar este cambio en el tiempo? Siguiendo la misma estructura propuesta para el caso brasileño, mostramos cuán relacionada esta la evolución del número de preguntas con dos factores: (1) la situación económica del país y, (2) la situación política. En el gráfico No. 3 podemos ver que, a diferencia del caso brasileño, la situación económica no parece estar tan relacionada con la evolución de las preguntas.

Gráfico No. 3: Número de preguntas del censo vs. Variación del PIB - Ecuador



La situación económica del Ecuador tuvo un abrupto impulso en los años 70, para luego caer en al menos dos crisis sostenidas: a mediados de los años 80 y a finales de los años 90. Sin embargo, la tendencia de número de preguntas creció a un ritmo conservador hasta el año 2000, pero el censo del 2010 trajo un incremento significativo que rompió la tendencia. De todas formas es evidente que la situación económica influyó en el cuestionario mucho menos que el caso brasileño.

Gráfico No. 4: Número de preguntas del censo vs. Calidad de democracia (Polity Scale) - Ecuador



En el caso de la influencia política nuevamente comparamos la evolución de la escala Polity, que intenta cuantificar la calidad del sistema democrático pero en esta ocasión para el Ecuador. En este caso parece que la inestable evolución política del país tuvo muy ligera influencia en las condiciones del cuestionario censal. Hace pensar entonces que el caso ecuatoriano parecería responder a otros factores y que, a su vez, los factores económicos y políticos influyen de distinta forma en el caso brasileño. La Tabla No. 3 describe condiciones adicionales de esta evolución para el caso ecuatoriano, donde podemos resaltar la diversidad en las condiciones institucionales del INEC, que podría explicar en parte los factores que influyeron en la forma de proponer y ejecutar los censos.

Tabla No. 3 Evolución institucional estadística versus estructura política – Ecuador

.Año	Historia Institucionalidad INEC	Número de preguntas	Preguntas sobre Hogar	Preguntas sobre Población	Observaciones censo	Presidente	Tipo de régimen (Polity Scale)
1944	Creación de la	NA	NA			Arroyo del	-1

	Dirección General de Estadística y Censos					Río, Navarro Allende, Salem Gallegos, Velasco Ibarra	
1950	I Censo de Población	21			Publicación: 1960 (no se publicaron los datos de forma completa)	Galo Plaza Lasso	2
1962	II Censo de Población y I de Vivienda	24			Inclusión de Cartografía Censal	Carlos Julio Arosemena Monroy	-1
1963	Dirección General de Estadística y Censos pasa a ser División de la Junta Nacional De Planificación	NA				Carlos Julio Arosemena Monroy, Ramon Castro Jijón	-1
1970	Creación del Instituto Nacional de Estadística	NA				José María Velasco Ibarra	0
1973	Creación de Oficina Nacional de Censos	NA				Guillermo Rodríguez Lara	-5
1974	III Censo de Población y II de Vivienda	32				Guillermo Rodríguez Lara	-5
1976	Integración del INE con la ONC y creación del INEC	NA				Alfredo Poveda Burbano	-5
1982	IV Censo Población y III Vivienda	34			Publicación de resultados; 1985	Oswaldo Hurtado Larrea	9
1990	V Censo de Población y IV de Vivienda	41	8	23		Rodrigo Borja Cevallos	9
2001	VI Censo de Población y V de Vivienda	49	8	28		Gustavo Noboa Bejarano	6
2010	VII Censo de Población y VI de Vivienda	74	15	40	Primer censo con mesas de participación temática.	Rafael Correa Delgado	5

4. Conclusión

La inclusión o exclusión de preguntas que permiten identificar (implícita o explícitamente) las condiciones de género en los censos de población dependen de contextos históricos, económicos, políticos y sociales. En este sentido intentamos demostrar que la inclusión de la temática no responde a mecanismos de convergencia insertados en la evolución económica o política de la región, aparentando tendencias lineales, predecibles o dependientes de una hipotética unidireccionalidad histórica. Mas aun, tampoco dependen de fuerzas únicas como la situación económica o política de forma exclusiva. Cada país tiene sus condiciones y contextos que construyen el poder de nombrar y medir sobre género de acuerdo a contingencias específicas. En este sentido, son las fuerzas sociales de cada momento, geografía, institucionalidad o condición de participación social, las que permiten o no avances o retrocesos respecto a la producción de estadísticas censales con visión de género.

Ahora bien, esta conclusión preliminar tampoco significa que intentamos decir que interpretar el futuro o construir escenarios sobre el mismo sea una tarea imposible o inútil. Existen regularidades específicas de cada país que permiten identificar que factores influenciarán en la constitución de las preguntas de cara al 2020. En el caso de Brasil al parecer la autonomía y tamaño del IBGE hace que la inclusión de preguntas dependan de las condiciones macroeconómicas del país. Es decir, de continuar una crisis económica en los próximos años el cuestionario sufrirá una afectación. Un caso disimilar sucede en Ecuador, la estructura de activismo social parece tener mayor influencia sobre la

construcción de las preguntas con o sin enfoque de género y si es que existe factores de influencia no son los económicos sino políticos y sociales.

5. Referencias

- UNFPA - United Nations. 2014. *Annual Report 2014 | UNFPA - United Nations Population Fund*. UNFPA.
- Bourdieu, Pierre. 1991. *Language and Symbolic Power*. Harvard University Press.
- Branisa, Boris, Maria Ziegler, and Stephan Klasen. 2010. *The Institutional Basis of Gender Inequality*. 16. Verein für Socialpolitik, Research Committee Development Economics.
- Cavenaghi, Suzana M. and José Eustáquio Diniz Alves. 2011. “Domicilios y familias en la experiencia censal del Brasil: cambios y propuesta para identificar arreglos familiares.”
- van Galen, Coen. 2015. *Gendervooroordelen en de Romeinse census*.
- Loveman, Mara. 2005. “The Modern State and the Primitive Accumulation of Symbolic Power.” *American Journal of Sociology* 110(6):1651–83.
- Saleem Jahangir, Mohmad and Aneesa Shafi. 2013. “An Appraisal of Gender Mainstreaming in Census of India 2011.” *Advances in Applied Sociology* 03:215–21.
- Sánchez-Albornoz, Nicolás. 1974. “La Población de América Latina. Desde Los Tiempos Precolombinos Al Año 2000.” *Demografía y Economía* 8(3):372–74.
- Schkolnik. 2010. *Notas de poblacion. Año XXXVII, no 91. Año XXXVII, no 91*. Santiago de Chile: Naciones Unidas CEPAL, CELADE.